



HONORABLE LEGISLATURA

0191

[Redacted]

Nº 026

PERIODO LEGISLATIVO 1981

EXTRACTO: LEGISLADORA CAROLINA DEL BLANCO, PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL P.E. INFORMES Y COMPARACION DE GASTOS DE GAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1990 Y EL ESTADO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL Bº "LE MARTIAL"

Entró en la sesión de: S/LT. 9-5-91

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____ Aprobado



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
08.05.91	
SEC. 4	Nº 026 HORA 18-

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Resolución se origina en la necesidad de esclarecer los actos de gobierno enunciados en la nota enviada a ésta Legislatura con fecha 12 de marzo de 1991 y asimismo estar informados sobre la procecución de las obras de infraestructura se servicios comprometidas por el gobierno con el Barrio Le Martial.

De tener consenso del resto de los Señores Legisladores, en su tratamiento complementaré la fundamentación.-


CAROLINI del BLANCO
Legisladora



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

013

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO

R E S U E L V E

ARTICULO 1º - Solicitar al Poder Ejecutivo del ex Territorio, con relación a la partida establecida para la compra de caños de gas, correspondiente al segundo semestre de 1990, **informe lo siguiente:**

- a - monto de la partida.
- b - fecha de remisión, si se hubiera realizado.
- c - encargado de la compra.
- d - especificación y cantidad de elementos comprados.
- e - destino dado a los mismos.

ARTICULO 2º - Solicitar asimismo informe sobre el estado de la obra de infraestructura de servicios del Barrio Le Martial, según acta firmada el 16/8/90 entre ~~el~~ ^{la} ~~Secretaría~~ ^{Comisión} de Obras, Servicios Públicos y Vivienda y el mencionado Barrio por medio de su comisión.

ARTICULO 3º - Regístrese, Comuníquese, Archívese.-


CAROLINA del BLANCO
Legisladora